

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2010**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de abril de 2010:**

En el mes de abril se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 290 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
9	Distrito Federal	15	Benito Juárez
14	Jalisco	01	Tequila
15	México	02	Teoloyucan
		04	Nicolás Romero
19	Nuevo León	06	Monterrey
		07	Monterrey
		11	Guadalupe
21	Puebla	04	Zacapoxtla

No.	Estado	Distrito	Cabecera
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
		06	Cd. Obregón
<b>Total: 10</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Campeche, Colima y Guerrero, informan que se dio seguimiento y difusión a las actividades y metas inherentes a la Campaña Anual Permanente 2010 (CAP).
- Las juntas locales en Chiapas y Chihuahua, informan que las juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo la exhibición de la Lista Nominal de Electores por el respectivo Proceso Electoral Local (PEL), de lo cual no se recibió observación alguna por parte de los partidos políticos.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de abril de 2010, ante la presencia de los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV) y de la Vocal Secretario Local, se destruyeron 77,320 credenciales por distintas causas y se resguardaron en una bóveda de seguridad 8,517 credenciales, hasta que concluya la Jornada Electoral del PEL 2010.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se continúa con la difusión de la campaña institucional de inscripción al Padrón Electoral, renovación de la credencial "03" y notificación de actualización de datos registrales. Asimismo, sigue la actualización cartográfica en zona rural, y con el programa de verificación de domicilios presuntamente irregulares. Por otra parte se está en contacto con la autoridad electoral local para ver los detalles del Anexo Técnico en Materia de Registro Federal de Electores para el PEL.
- La Junta Local en Campeche informa que se continúa con la actualización del Padrón Electoral a través de los 9 módulos instalados en esa entidad, así como también con el Proyecto de Citas Programadas para que la ciudadanía programe su visita al módulo para realizar su trámite. Por otra parte, el propietario del local que actualmente ocupa el módulo fijo distrital 040221, solicitó la desocupación del mismo, por lo que ya se han verificado las condiciones de los locales propuestos para el cambio del módulo en cuestión.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 23 de abril, se llevó a cabo la destrucción de credenciales conforme a lo estipulado en la sesión extraordinaria de la CLV, en el acto se destruyeron 47,613 formatos de credenciales; 3,256 por

artículo 199 del COFIPE, 43,829 por canje de credencial, 505 retirados por causa, 10 anexos a Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR's) y 13 por el programa de duplicados.

- La Junta Local en Colima informa que se realizan gestiones con el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez para la adecuación del Módulo de Atención Ciudadana (MAC) del Distrito 01 que se instala en la presidencia municipal de ese municipio.
- La Junta Local en Chiapas informa que en cumplimiento al oficio No. DERFE/233/2010 suscrito por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), y de conformidad con el artículo 194 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), se hizo entrega a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV), de la Lista Nominal de Electores a fin de que presentaran sus observaciones sobre los ciudadanos inscritos o excluidos indebidamente.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 19 de abril, la CLV se reunió para proceder a leer informáticamente los formatos de credencial que fueron retirados de acuerdo a lo que establece el artículo 199 del COFIPE; y de conformidad con el procedimiento, triturar dicha documentación junto con aquella no vigente, la cual se encontraba resguardada en las oficinas de la Vocalía Local del Registro Federal de Electores y que fue acumulada durante el primer trimestre del año; el día 23 de abril se acudió a la “Telesecundaria Adolfo López Mateos” ubicada en el municipio de Tepozotlán, Estado de México para proceder a sepultar y encementar toda esa documentación triturada, actividad en la que participó el licenciado Francisco Riverón Flores, Vocal Local Secretario, para dar fe de las actividades de ese evento. Asimismo, la 10 Junta Distrital Ejecutiva informa que se levantó acta administrativa y denuncia de hechos ante el Juzgado Cívico por el extravío de 41 cédulas de los programas de depuración al Padrón Electoral.
- La Junta Local en Durango informa que de conformidad con la Cláusula Cuarta del Anexo Técnico número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, y a la conclusión del periodo de credencialización el día 31 de marzo del año en curso, se procedió al resguardo de los formatos de credenciales que no fueron recogidos por sus titulares. Asimismo, se informó al Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que se ha procedido a la formalización del Anexo Técnico número Cinco al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, que celebran el IFE y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, mediante las firmas de las autoridades de ese

Instituto, que dan plena validez a dicho instrumento legal, por lo que se le remitió un ejemplar original del instrumento jurídico referido. De igual manera, se realizó el resguardo de 5,424 formatos de credencial no recogidos por sus titulares al 31 de marzo 2010, por el Servicio de Seguridad Pan-Americano S.A. de CV., donde permanecerán hasta después de que pase la Jornada Electoral del 4 de julio. Por otra parte, se entregó al arquitecto Víctor Luis Velázquez Ramírez, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante la CLV, el oficio No. VRFE/0243/10 y un disco compacto debidamente sellado que contiene de manera encriptada, información nominativa de la Lista Nominal de Exhibición del Estado de Durango, con 37 campos de base de datos.

- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas distritales ejecutivas se realizaron actividades de difusión para informar a la ciudadanía sobre los servicios que el IFE brinda a través de los MAC's. Para lo que se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita). Con fecha 22 y 30 de abril de 2010, se hizo entrega al Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) de los proyectos de Anexo Técnico número Cuatro y su respectivo Anexo Financiero al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral, para el desarrollo del PEL 2010-2011, mismo que fue revisado integrando los comentarios y observaciones de las autoridades electorales, determinando como fecha de formalización legal, el día 7 de mayo de 2010.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 21 de abril, la Vocal Ejecutiva Local, acompañada del Vocal Local del RFE y del Coordinador Operativo de la Junta Local, acudieron a la inauguración del MAC Fijo Adicional 141826 en el Municipio de Cihuatlán, correspondiente a la Junta Distrital Ejecutiva 18.
- La Junta Local en Nayarit informa que los días 21 y 22 de abril, se realizó la tercera sesión extraordinaria permanente de la CLV, donde los representantes de los partidos políticos aprobaron la destrucción de un total de 12,676 formatos de credencial, de las cuales corresponden: 1,780 a pérdida de vigencia por aplicación del artículo 199; 10,712 inhabilitadas por canje, 1 anexas a FUAR's, 172 retiradas por causa, 9 devueltas por terceros y 2 devueltas por duplicidad, se realizó de conformidad a lo establecido en el "Reglamento para la destrucción de formatos de credencial y credenciales para votar, versión 1.7, 12 de febrero de 2009". Asimismo, aprobaron la destrucción de 667 discos compactos que contienen información electoral, se realizó de conformidad a lo establecido en el "Procedimiento para verificación y destrucción de CD's con información electoral en la Vocalía Local del RFE".

- La Junta Local en Nuevo León informa que la Vocalía Local del RFE brindó una entrevista ante el diario “El Porvenir”, en donde se abordaron los temas: “Citas Programadas para dar a conocer a la ciudadanía la posibilidad de disponer una cita para realizar el trámite de su credencial para votar en cualquiera de los 12 MAC’s que brindarán ese servicio a través de una llamada sin costo a IFETEL 01 800 433 2000” y “Renovación Gradual de la Credencial 03 para todas aquellas personas que aún cuentan con ella”.
- La Junta Local en Oaxaca informa que la Junta Distrital Ejecutiva 06, con sede en la H. Ciudad de Tlaxiaco, realizó y concluyó las etapas de verificación en campo sobre la depuración al Padrón Electoral, cédulas y defunciones, así como la de verificar en campo con un término no mayor de 72 horas. Asimismo, los días 22 y 23 de abril de 2010, se celebró la sesión extraordinaria permanente de la CLV, en la cual el Vocal Secretario Local, llevó a cabo la certificación de hechos relacionados a la aplicación del procedimiento para el retiro y destrucción de Formatos de Credencial para Votar con Fotografía retirados de los MAC’s y destrucción de discos compactos con información electoral.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 23 de abril, se realizó el acto de destrucción en las instalaciones del Parque Tangamanga II, de las credenciales que perdieron vigencia conforme al artículo 199 del COFIPE.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de abril, se realizaron las actividades inherentes a la destrucción de las Credenciales para Votar con Fotografía, inhabilitadas por aplicación del artículo 199 del COFIPE, así como de formatos de credenciales devueltas por terceros o por canje, por las Vocalías Local y distritales del Registro Federal de Electores.
- La Junta Local en Tabasco informa que la CLV, llevó a cabo la sesión extraordinaria el día 22 de abril. Cabe mencionar que la sesión extraordinaria fue permanente concluyendo el día 23 del mismo mes y año, en la cual se realizaron los trabajos de lectura y destrucción de credenciales retiradas de los MAC’s por la aplicación del artículo 199, párrafo 1 del COFIPE, finalmente dicho material fue depositado en una fosa excavada exprofeso y cubierta con cemento, para tal hecho se conto con la participación garante del Vocal Secretario Local.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevó a cabo el cierre de la etapa de entrega de credenciales de acuerdo al convenio de apoyo y colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas (IETAM) para el PEL 2010. Asimismo, se llevó a cabo la actividad de resguardo de 9,011 credenciales; estuvieron presentes los representantes de la CLV, el Vocal Ejecutivo Local y los consejeros electorales

del IETAM. La compañía encargada del resguardo de credenciales se denomina: Servicios Panamericanos de Protección S.A. de C.V. Por otra parte, el día 16 de abril, en las instalaciones de la Secundaria Técnica N° 90, se efectuó la destrucción de 4,970 credenciales producto de la aplicación del artículo 199 del COFIPE, así como aquellas que fueron retiradas de los MAC's por canje y por causa. De igual forma, se destruyeron CD's con información electoral, contando con la aprobación y presencia de la CLV. También, se recibió por parte del IETAM la conformación de casillas extraordinarias validadas, autorizadas, rubricadas y selladas, las cuales se enviaron a oficinas centrales para su trámite respectivo, así como la Adenda en relación con el tanto adicional de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio seguimiento a las actividades del cierre de campaña de credencialización, con motivo del PEL 2010, derivado de eso, se llevó a cabo la destrucción y resguardo de formatos de credenciales, en sesión ordinaria de la CLV, en virtud de que no fueron recogidas en los MAC's por sus titulares en dicha campaña. Se dio seguimiento a la actualización cartográfica en los MAC's. Se dio atención a las solicitudes de ciudadanos, para la expedición de constancia que compruebe su registro en el Padrón Electoral y Lista Nominal. Se asistió a la conferencia "Elecciones 2010, Regulación y Distribución del tiempo en el estado en Radio y Televisión", organizada por el IFE y el Instituto Electorales Local y la Universidad del Valle de Tlaxcala.
- La Junta Local en Veracruz informa que en el marco del convenio que se tiene con el Instituto Electoral Veracruzano con motivo del PEL, se concluyó la recepción de observaciones de ciudadanos y partidos políticos a la Lista Nominal y del 16 al 30 de abril se llevó a cabo la etapa de cobertura de verificación al Padrón Electoral en dicha entidad.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se atendieron solicitudes de expedición de constancias de inscripción en el Padrón Electoral y Lista Nominal y certificaciones de credenciales para votar. Asimismo, el día 9 de abril se llevó a cabo la trituración de los Formatos de Credencial para Votar con Fotografía para su destrucción.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán, informan que realizaron la entrega de los pautados y promocionales de

los partidos políticos y del IFE a los permisionarios y concesionarios de radio y televisión en su entidad respectiva.

- La Junta Local en Baja California informa que se notificaron 19 requerimientos de información a distintas emisoras de esa entidad. Asimismo, se han recibido en esa Junta Local Ejecutiva y se les ha dado respuesta a 32 avisos de reprogramación por parte de las emisoras, mismos que se han notificado debidamente.
- La Junta Local en Colima informa que se llevó a cabo una reunión con el Gerente General de Radiorama, con motivo del incumplimiento de los pautados de una estación radiofónica de ese grupo.
- La Junta Local en Chiapas informa que durante el mes de abril se generaron 20 requerimientos a concesionarios y permisionarios de radio y televisión, por presuntos incumplimientos en la transmisión de los mensajes y programas de los partidos políticos y autoridades electorales.
- La Junta Local en Durango informa que se realizó un requerimiento al Representante Legal de la Emisora XHA-TV Canal 10 en el Estado de Durango para que rinda un informe y una propuesta de reprogramación en relación con presuntas violaciones (por no cumplir con la orden de transmisión) a la normatividad electoral, correspondiente a la semanas del 24 al 29 de marzo, 30 de marzo al 6 de abril y del 7 al 13 de abril, todas del presente año. Asimismo, el día 21 de abril, se recibieron los bienes muebles del proceso de liquidación por parte de la ex dirigente del Partido Socialdemócrata, que perdió su registro, levantándose la respectiva acta circunstanciada.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de abril en la ciudad de México, el licenciado Antonio Gamboa Chabbán, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), así como el ingeniero Roger Rubio Paniagua, Director de Verificación y Monitoreo, atendieron en una reunión de trabajo a los consejeros electorales y autoridades del IEEG, en la que se analizó el Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Radio y Televisión, instrumento que pretende suscribirse para determinar acciones que permitan el conocimiento pleno de las normas para el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y la propia autoridad.
- La Junta Local en Nayarit informa que se han remitido a la DEPPP escritos de las emisoras de radio en esa entidad, recibidos en la Junta Local Ejecutiva relacionados con los reportes por fallas de energía eléctrica o técnicas sobre la transmisión de pautas en algunos horarios, así como en los tiempos que repusieron dichos promocionales faltantes.

- La Junta Local en Sonora informa que se han estado recibiendo de las emisoras de radio los reportes de reprogramación por fallas técnicas, mismos que se envían a la DEPPP y se verifica por los CEVEM's su transmisión.
- La Junta Local en Tabasco informa que en cumplimiento a las indicaciones recibidas por correo electrónico, se remitieron 5 reportes relativos a los avisos de reprogramación por parte de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, Asimismo, se remitieron los oficios originales enviados por los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, relacionados con los avisos de reprogramación del mes de abril.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se atendió la visita de trabajo del Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; en la que se realizó la entrega formal al Instituto Electoral de Tamaulipas del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos que celebran el IFE y el propio IETAM.
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúa recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Sistema Rasa, Grupo Radio Fórmula, Radio Energy y Radio Digital, que reportan omisión de spots dentro de su programación habitual, lo cual fue oportunamente informado a la DEPPP y a la Supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su verificación y monitoreo.
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 5 de abril, se recibió el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se modifica el "Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se aprueban el modelo de pauta y las pautas específicas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante el periodo de campañas del PEL 2010 del estado de Zacatecas", identificado con la clave ACRT/009/2010, con motivo del registro de las coaliciones denominadas: "Zacatecas nos Une" y "Alianza primero Zacatecas" que participarán en el PEL 2010 en dicha entidad.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, informan que en cumplimiento a lo previsto por la circular No. SE/17/2010, relativa al estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009, se llevaron a cabo las acciones correspondientes a la citada actividad.

- Las juntas locales en Campeche, Nayarit, Tabasco y Tlaxcala, informan que se concluyó la “Evaluación de la entrega de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casillas durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009” (PEF).
- La Junta Local en Chiapas informa que atendiendo el contenido de la circular DEOE No. 022 firmada por el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), durante los días 12 y 13 de abril, las juntas local y distritales ejecutivas, evaluaron el funcionamiento del Sistema de Ubicación de Casillas y de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales, en consecuencia, con fecha 15 de abril a través del correo electrónico No. IFE/JLE/VE/341/2010, se enviaron los reportes de la aplicación de cuestionarios. Asimismo, en consideración a lo establecido en la circular DEOE No. 024 durante el periodo del 19 al 23 de abril las juntas distritales ejecutivas evaluaron la funcionalidad y el acondicionamiento de la sala del SIJE 2009, por lo que con fecha 26 de abril a través del correo electrónico No. IFE/JLE/VOE/0144/2010 se envió el reporte sobre la evaluación a la Dirección de Planeación y Seguimiento de la DEOE.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Coahuila informa que se recibió la renuncia del C. Luis Fernando Zúñiga Martínez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) de la 06 Junta Distrital Ejecutiva.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 15 de abril de 2010, concluyó su cargo temporal como Vocal de CEyEC en la Junta Distrital Ejecutiva 11 con cabecera en Patzcuaro, Michoacán, la licenciada Alejandra Estrada Canto, reincorporándose a la Vocalía de del RFE, como Jefa de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA). Asimismo, el día 15 de abril de 2010, concluyó su cargo temporal como JOSA, la licenciada Yolanda Ibarra Magaña, reincorporándose a la Coordinación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva.
- La Junta Local en Nayarit informa que en consideración a los actos de admisión de pruebas y cierre de instrucción en relación a la presunta infracción a cargo del Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 01, se dictó la resolución de la DESPE (se impone al C. Juan Pablo Atondo Quiñonez, Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 01, la sanción administrativa consistente en suspensión de seis días hábiles sin goce de sueldo, a partir del día hábil siguiente de la

notificación de la presente resolución, apercibiéndolo para que observe la normatividad que se expide en aras del buen funcionamiento del Instituto y para el caso de reincidencia se hará acreedor a una sanción más severa), misma que le fue entregada por dicha Dirección Ejecutiva, el día 17 de abril del año en curso.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora y Tlaxcala, informan que las juntas Local y distritales ejecutivas realizan las actividades para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEDPD) y Formación de Agentes Multiplicadores.
- La Junta Local en Colima informa que se enviaron propuestas de actividades a realizar por los órganos desconcentrados del Instituto en esa entidad con motivo del Bicentenario de la Independencia, Centenario de la Revolución y veinte aniversario de la creación del IFE. Asimismo, se dio difusión a los resultados del Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana organizado por el Instituto, en el cual resultó triunfador el C. Rubén Martínez González, en la modalidad de guión, en la categoría básica.
- La Junta Local en Chiapas informa que respecto al Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana, Chiapas obtuvo el segundo lugar dentro de la categoría básica de guión para audio o podcast, así como una mención honorífica en la categoría básica para audiovisual.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se organizó la Jornada Cívica Infantil para la elección de la Niña o Niño Presidente Municipal.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de abril de 2010, en el marco de la difusión de la cultura democrática, a través de una rueda de prensa con medios de comunicación, llevada a cabo en las instalaciones de la Junta Local, se realizó la presentación del Programa de Trabajo Interinstitucional a implementarse en coordinación con la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) Guerrero. El objetivo de estos trabajos, es que los ciudadanos conozcan las conductas tipificadas como delitos electorales del fuero común en esa entidad y sus sanciones, y que los estudiantes universitarios operen la “Urna Electrónica Electoral” diseñada por el IFE, la cual se puso en práctica en diversas instituciones educativas y gubernamentales a través de la impartición de un taller sobre “Delitos Electorales”.

- La Junta Local en Jalisco informa que el día 17 de abril, en coordinación con la Junta Distrital Ejecutiva 01, se asistió a la comunidad de San Andrés Cohamiata, con objeto de participar en la Asamblea con Comunidades Indígenas en donde se difundió el convenio de colaboración suscrito con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, la Comisión Estatal Indígena de Jalisco y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Asimismo, el día 22, se celebró la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito por la licenciada Marina Garmendia Gómez, Vocal Ejecutiva Local y el licenciado Israel Jacobo Bojórquez, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ). Posterior a ese acto, la Vocal Ejecutiva Local impartió la Conferencia intitulada “La Participación Política de las Mujeres” a los estudiantes del plantel 17 del CECYTEJ, en la Casa de la Cultura del Municipio de El Arenal, Jalisco.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se efectuó la distribución de convocatorias del “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa”, a diversas organizaciones civiles de esa ciudad.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 29 de abril de 2010, se asistió como representante del IFE, al Taller Regional de Formación de Candidatas, organizado por el TEPJF, NDI, INM, IPM y el IFE.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 8 de abril de 2010, se llevó a cabo en la Cd. de Cancún, la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Quintanarroense de la Mujer, a la cual acudió la licenciada Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Vocal Local de CEyEC.
- La Junta Local en Tabasco informa que mediante oficio No. DECEYEC/0265/10, relativo a la autorización de la suscripción del convenio de colaboración entre esa Junta Local Ejecutiva, con el Tec Milenio Campus Villahermosa, el día 15 de abril se llevó a cabo la firma de dicho convenio con la mencionada Institución educativa. Asimismo, a través del oficio No. DECEYEC/0362/10, concerniente a la autorización de la suscripción del convenio de colaboración entre esa Junta Local Ejecutiva y el H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Teapa, Tabasco, el día 19 de abril, se procedió a efectuar la firma del mencionado convenio con el referido órgano administrativo.
- La Junta Local en Zacatecas informa que dentro de las actividades de apoyo y colaboración entre esa Junta Local, la Secretaria de Educación y Cultura del

Estado de Zacatecas y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo el 7° Congreso Estatal de las Niñas y los Niños promotores de los Derechos Humanos y la Equidad entre géneros, evento en el que a través de la Vocalía Local de CEyEC, se coordinaron los trabajos y actividades para las niñas y los niños promotores e instituciones participantes en el congreso

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Campeche informa que continúan con los ajustes de disminución de gasto necesarios para cumplir debidamente con la circular No. SE/062/2009, signada por el Secretario Ejecutivo.

## **II.7 Jurídico:**

- La Junta Local en Baja California informa que se remitió a la Dirección Jurídica del Instituto el “Compendio de Ordenamientos Electorales y Relativos”, publicado por el órgano jurisdiccional como parte de las tareas de divulgación de la materia electoral, mismo que contiene las disposiciones electorales actualizadas y aplicables para el PEL 2010 que se lleva a cabo en Baja California.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el Vocal del Registro Federal de Electores y el Responsable de Módulo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva acudieron los días lunes del mes de abril al Juzgado Noveno de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal a firmar su asistencia, conforme al acuerdo de prevención que dictó el juez, dentro del proceso que se les sigue por la presunta entrega de una credencial de forma irregular.
- La Junta Local en Guerrero informa que durante el mes de abril se atendieron solicitudes de información de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral de esa entidad presentados, por juzgados competentes tanto del fuero común como del fuero federal y dependencias administrativas federales y municipales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en cumplimiento a la solicitud formulada por la Directora Jurídica, se procedió a notificar al licenciado Jorge Manríquez Centeno, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, y al licenciado Jorge Elrod López Castillo, Secretario General de ese mismo Instituto, los oficios Nos. SCG/806/2010 y DJ/890/2010, respectivamente, que guardan relación con las posibles quejas relacionadas con

las difusiones de los spots identificados como RV00162-10, RV00242-10, RV00492-10, RV00612-10, RV00613-10 y RV00614-10, alusivos al PRI.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que con fecha 27 de marzo del año en curso, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con jurisdicción en la Cuarta Circunscripción Plurinominal, resolvió el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano promovido por la C. Norma Lidia Moreno Peña, en contra de la negativa del Vocal respectivo en la Junta Ejecutiva del Distrito Electoral Federal 01 en el Estado de Tlaxcala, de reponer su credencial para votar por extravío, el cual fue desechado por haber sido interpuesto de forma extemporánea.

## **II.8 Contraloría General:**

- La Junta Local en Baja California informa que se remitió un reporte en el que se indica que las cuatro observaciones formuladas por la Contraloría General del Instituto en la auditoría integral No. AL-19, a las juntas Local y distritales ejecutivas de Baja California han sido solventadas.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se concluyó en los plazos previstos, con el envío a la Contraloría General, la solventación a las observaciones realizadas.
- La Junta Local en Michoacán informa que durante el mes de abril de 2010, se concluyó la auditoría del ejercicio 2009, por parte de los Auditores de la Contraloría General del Instituto.
- La Junta Local en Yucatán informa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría Ejecutiva mediante circular No. SE/018, el día 21 de abril del presente, se remitió el informe del avance en la actuación de las observaciones detectadas con motivo de las auditorías practicadas durante el segundo semestre de 2009.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Guerrero informa que en atención a lo señalado en el oficio No. UNICOM/0699/2010 relativa a las acciones y trabajos de la actualización de los servicios que proporciona la Unidad Técnica de Servicios de Informática enfocados a mejorar las aplicaciones que soportan el servicio de correo electrónico institucional, durante el periodo del 14 al 30 de abril, el personal de la Junta Local

de esa entidad participó en la prueba piloto para el cambio de la interfaz de acceso al correo electrónico y su traslado al Outlook.

#### **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en Durango informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Pública (IFESAI), el día 8 de abril, la Vocal Local Secretario, dio respuesta a la solicitud de información con folio No. UE/10/00680, relacionada con la integración de mesas directivas de casilla en los procesos electorales federales de 2003 a 2009. Asimismo se remitió el archivo que contiene el dato por casilla y por distrito, en su caso, de las impugnaciones presentadas por los partidos políticos en las jornadas electorales de 2003 a 2009. Por otra parte, el día 12 de abril, la Vocal Local Secretario, dio respuesta a la solicitud de información con folio No. UE/10/00864, mediante el IFESAI, relacionada con el proceso de selección y evaluación, así como los resultados (calificaciones) obtenidos por el personal de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM's) en esa entidad, al momento de iniciarse el proceso de selección a que fueron sometidos para su posterior contratación.

#### **II.11 Otros:**

- La Junta Local en Baja California informa que en virtud del sismo con epicentro en Mexicali del día 4 de abril, y ante las múltiples réplicas, se elaboró una relación con los nombres y número de personas que laboran en el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva y se remitió al Jefe de Recursos Materiales y de Servicios e integrante de la brigada de búsqueda y rescate a efecto de apoyar en el recuento de personas cuando se realizara la evacuación del edificio.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 13 de abril, la Vocal Ejecutiva Local participó en el programa radiofónico "Palabra Libre", mismo que se transmitió en la estación XHTGU-FM del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía; al respecto se abordaron los siguientes temas: blindaje electoral; administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral; apoyo al PEL y Campaña Especial de Credencialización.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de abril de 2010, como parte de las actividades interinstitucionales de Difusión de la Cultura Democrática y la Prevención de la Comisión de los Delitos Electorales se desarrolló un Taller sobre

“Delitos Electorales” en el aula del 3° “E” del turno matutino de la Unidad Académica de Derecho, de la Universidad Autónoma de Guerrero, contando con la presencia del maestro Virgilio Andrade Martínez, Consejero Electoral. Al final del taller se socializó la “Urna Electrónica” diseñada por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE, a través de la aplicación de un cuestionario a los jóvenes participantes en el taller utilizando la “boleta electrónica”.

- La Junta Local en Querétaro informa que el día 23 de abril el doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General, se reunió con los integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva 02 con sede en la ciudad de San Juan del Río, para tratar temas relacionados con la visión del IFE en el futuro próximo.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que en cumplimiento a las solicitud del Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se procedió a la ubicación y notificación de diversas personas físicas y morales, relacionadas con la revisión de los informes de Campaña del PEF 2008-2009, que los partidos políticos nacionales y coaliciones presentaron sobre el origen y destino de sus recursos, remitiéndose los acuses de recibo de los oficios notificación a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 20 de abril, se participó en la rueda de prensa organizada por el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para la presentación del *Primer Informe de Espacios Noticiosos*, con motivo del PEL.
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 07 se atendió entrevista al periódico La Jornada en la que se informó sobre la destrucción y resguardo de Credenciales para Votar con Fotografía.